

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ZALDUONDO****Exposición pública padrones correspondientes al Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica y Urbana 2020**

Confeccionados por la Diputación Foral de Álava los padrones contributivos correspondientes al Impuesto municipal sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica y Urbana del término municipal de Zalduondo para el ejercicio 2020, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.2 de la Norma Foral 42/1989, de 19 de julio, reguladora de dicho impuesto, quedan expuestas al público en la Secretaría de este ayuntamiento, por término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, al objeto de que durante dicho plazo los interesados puedan examinarlos y formular las reclamaciones que consideren oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zalduondo, a 6 de mayo de 2020

*El Alcalde*

*GUSTAVO FERNÁNDEZ VILLATE*